



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

**SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

EXPEDIENTE: DLT.120/2019

Ciudad de México a 06 de julio de 2021

LCDA. YESSICA PALOMA BÁEZ BENITEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Me refiero a su oficio MX09.INFODF.6DAJ.2.4/342/2021, recibido el 29 de junio de 2021, en el cual solicita a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente DLT.120/2019, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 123, fracción VII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la ciudad de México (Lineamientos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su Resolución de 21 de agosto de 2019, del expediente DLT.120/2019, determinó el incumplimiento parcial por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en la fracción VII del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En razón de lo anterior, y de conformidad con el fundamento ya citado, esta Dirección se abocó a la revisión de las obligaciones de transparencia contenidas en la disposición citada, encontrándose lo siguiente:

- I. La Resolución del expediente del caso señala, en su punto resolutivo Primero, que *“Por las razones y fundamentos expuestos en la presente redisolución, se determinó **parcialmente fundada la denuncia** y se **ordena** al sujeto obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en el considerando cuarto de la presente resolución.”* (Sic.)

Asimismo, el considerando Tercero de la resolución señala, en la parte conducente que: *“Al tenor de las consideraciones anteriores, se puede concluir que al día de la fecha de la revisión del portal de Internet de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda así como de la Plataforma Nacional de Transparencia, el sujeto obligado **incumple con los criterios de conservación y organización de la información**, por lo que la denuncia interpuesta en contra del sujeto obligado es **parcialmente fundada**.*

*“Por lo expuesto en el presente Considerando, se **ordena** al sujeto obligado que con fundamento en lo establecido en el artículo 165, tercer párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la*





DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

*Ciudad de México, tome las medidas que resulten necesarias para publicar la información correspondiente a la fracción VII del artículo 123 de la Ley de la materia, **del ejercicio correspondiente a 2018**, la información relacionada con **tipos de uso de suelo y licencias de uso de suelo**, así como cumplir con íntegramente con los formatos **7^a, 7b, 7c, 7d, 7e, 7f y 7g**, del artículo 123, establecidos en los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, en un plazo de quince días hábiles.”(Sic.)*

...”(Sic.)

La disposición incumplida por el sujeto obligado señala lo siguiente:

*“**Artículo 123.** Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:*

(...)

***VII.** La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México que permitan que el usuario conozca de manera rápida y sencilla el tipo de uso de suelo con que cuenta cada predio, a través de mapas y planos georreferenciados;*

...”

Por lo que hace a la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, relativa al directorio de las personas servidoras públicas, los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia,





DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción VII del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, deberán actualizar la información anualmente; en el caso del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, trianual o cuatrienalmente; los municipios actualizarán sus planes cada tres o cuatro años según corresponda; respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción: trimestralmente. Asimismo, disponen que los sujetos obligados deberán conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los planes y/o programas vigentes respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.

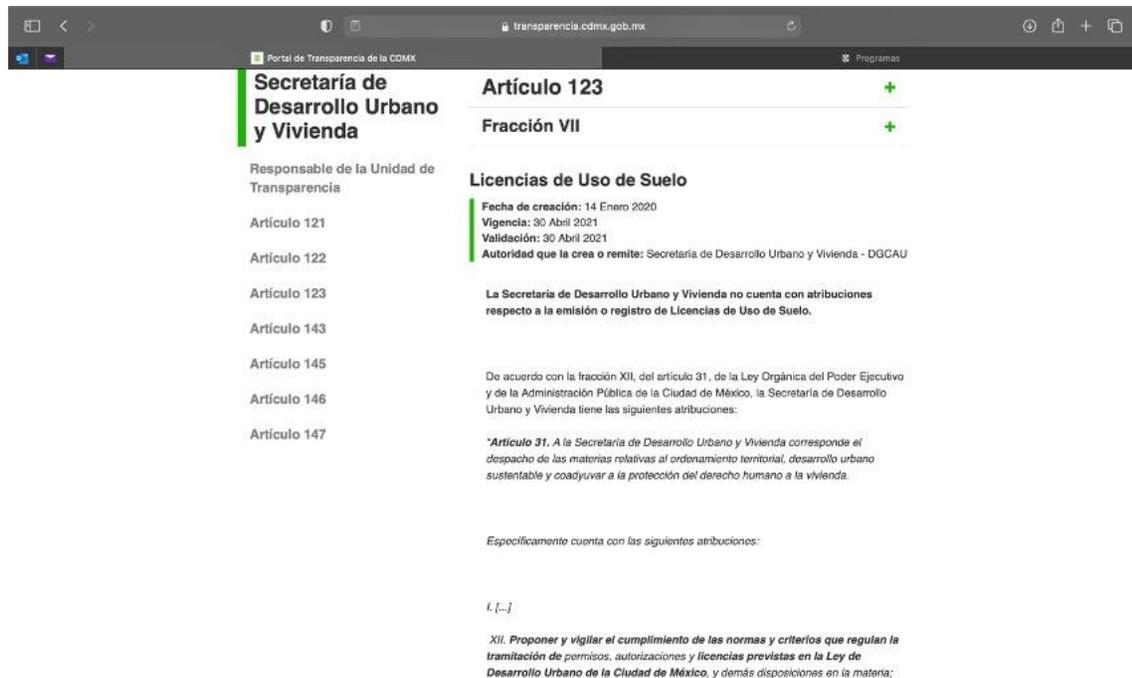
- II. El 5 de julio del año en curso, esta Dirección realizó una revisión de la información publicada por el sujeto obligado respecto de las obligaciones de transparencia señaladas como parcialmente incumplidas en la resolución del expediente en comento, del artículo 123, fracción VII, de la Ley de Transparencia, en su portal de internet, en la dirección electrónica <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-urbano-y-vivienda> y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).
 - a) De la verificación realizada sobre el formato 7a de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, relativo al hipervínculo a la información. Este formato le es aplicable a los demás sujetos obligados del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, excepto a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en tanto que este formato debe dar acceso a la información de dicha dependencia, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos.



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7a de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Portal de Transparencia de la CDMX

El artículo 87, de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, señala lo siguiente:

***Artículo 87. La Secretaría y las Delegaciones, en la esfera de su competencia, expedirán las constancias, certificados, permisos, dictámenes, licencias, autorizaciones, registros de manifestaciones que se requieran en relación con las siguientes materias, conforme a las previsiones que sobre requisitos y procedimientos establezca el reglamento:**

- I. Alineamiento y número oficial;
- II. Zonificación;
- III. Polígono de actuación;
- IV. Transferencia de potencialidad;
- V. Impacto Urbano;
- VI. Construcción;
- VII. Fusión;
- VIII. Subdivisión;
- IX. Reotificación;
- X. Explotación de minas, canteras y yacimientos pétreos para la obtención de materiales para la construcción;
- XI. Anuncios, en todas sus modalidades; y
- XII. Mobiliario urbano*

Licencias

Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 30 Abril 2021
 Actualización: 30 Abril 2021
 Autoridad que la crea o remite: SEDUVI - UT

609b0b86241ac564344364

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vistas ¿Qué deseas?

Calibr (Cuerpo) 11 A A Ajustar texto General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

De conformidad con la normativa aplicable a la materia, se informa que no existe registro de la figura "licencia de uso de suelo" en cualquiera de los ordenamientos correspondientes.

	A	B	C	D	E	F	
	TÍTULO			NOMBRE CORTO			
2	Licencias de uso de suelo			A123F077 Licencias-de-uso-de-suelo			
3				Se publicará toda la			
4	Estado	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de la licencia de uso de suelo	Código de las licencias de uso de suelo	Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	Primer apellido de
5	2021	01/01/21	31/03/21	n/a	n/a	n/a	n/a
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2 Hidden_3 +

100%



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

- b) De la verificación realizada sobre el formato 7b de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre planes y programas de desarrollo urbano, se encontró que el sujeto obligado cuenta con la información actualizada al ejercicio 2019. En razón de que esta información se actualiza cada tres años, de conformidad con lo dispuesto por los Lineamientos, no se encuentra incumplimiento por parte del sujeto obligado.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7b de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable de la Unidad de Transparencia

- Artículo 121
- Artículo 122
- Artículo 123
- Artículo 143
- Artículo 145
- Artículo 146
- Artículo 147

Artículo 123

Fracción VII

ART 123 FRACC VII-B CGDU 2019

Fecha de creación: 17 Enero 2020
 Vigencia: 31 Diciembre 2019
 Validación: 17 Enero 2020
 Autoridad que la crea o remite: CGDU

ART 123 FRACC 7B CGDU 2019

ART 123 FRACC 7B CGDU 3ER TRIM 2019

Descarga: [XLSX](#)
 Fecha de creación: 30 Octubre 2019
 Actualización: 30 Octubre 2019
 Autoridad que la crea o remite: CGDU

ART 123 FRACC 7B CGDU 2019

Descarga: [XLSX](#)
 Fecha de creación: 17 Enero 2020
 Actualización: 17 Enero 2020
 Autoridad que la crea o remite: CGDU



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Autoguardado 5e23733a367a316412515

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué deseas?

Calibri (Cuerpo) 11 Ajustar texto General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos como tabla Insertar Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa	Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) de desarrollo urbano
2019	01/01/16	31/01/19	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4634e481245e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/01/16	31/01/19	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/01/16	31/01/19	PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4634e481245e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/01/16	31/01/19	PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO	http://transparencia.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/01/16	31/01/19	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Álvaro Obregón	http://www.data.verdad.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos
2019	01/01/16	31/01/19	Decreto por el que se designa los Normas de Ordenación sobre Vivienda, contenidas en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Álvaro Obregón.	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4634e481245e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos
2019	01/01/16	31/01/19	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Acazapatlaco	http://www.data.verdad.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos
2019	01/01/16	31/01/19	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Benito Juárez	http://www.data.verdad.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos

Reporte de Formatos Tabla_491957

Autoguardado 5db9c5e272f7d955359579

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué deseas?

Calibri (Cuerpo) 11 Fecha 28/10/2019

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa	Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) de desarrollo urbano
2019	01/07/19	30/09/2019	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4634e481245e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/07/19	30/09/2019	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/07/19	30/09/2019	PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4634e481245e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/07/19	30/09/2019	PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO	http://transparencia.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	1. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. PAISAJE DE OCUPACIÓN TERRITORIAL OBJETIVO 1: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial. OBJETIVO GENERAL: Establecer las acciones en materia de desarrollo ordenamiento de la ciudad, mediante la creación de zonas económicas y sociales en áreas subutilizadas con alta densidad de usos, para la recuperación y actualización de su patrimonio y reactivación de zonas de crecimiento I en un mediano plazo, a fin de generar la apropiación beneficiaria tanto a los habitantes de la Ciudad de México como a los habitantes de la Ciudad de México. Lineamientos estratégicos: Reforzar la integración de la ciudad en la economía mundial con un enfoque en equidad de competitividad, equidad y sostenibilidad. OBJETIVO GENERAL: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad con policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones y fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación que induzca la redistribución de la población a zonas o diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública y los hogares a las redes de transporte público equitativa territorial.
2019	01/07/19	30/09/2019	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Álvaro Obregón	http://www.data.verdad.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos
2019	01/07/19	30/09/2019	Decreto por el que se designa los Normas de Ordenación sobre Vivienda, contenidas en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Álvaro Obregón.	http://data.consejo.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4634e481245e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos
2019	01/07/19	30/09/2019	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Acazapatlaco	http://www.data.verdad.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos
2019	01/07/19	30/09/2019	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Benito Juárez	http://www.data.verdad.cdmx.gob.mx/portal_046/valesh/Asustes/4964d41320912e40695348713e.pdf	No aplica derivado de que en el instrumento no existe establezca lineamientos por objetivos

Reporte de Formatos Tabla_491957



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

- c) De la verificación realizada sobre el formato 7c de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, relativo a planes y programas de ordenamiento territorial, se encontró que el sujeto obligado publica una nota en la que funda y motiva que la información correspondiente a este formato le corresponde al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, y que no se cuenta actualmente con un Programa de Ordenamiento Territorial.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7c de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

Responsable de la Unidad de Transparencia

Artículo 121

Artículo 122

Artículo 123

Artículo 143

Artículo 145

Artículo 146

Artículo 147

Programas de Ordenamiento Territorial 2019 - 7C CGDU

Fecha de creación: 11 Julio 2019
Vigencia: 17 Julio 2019
Validación: 11 Julio 2019
Autoridad que la crea o remite: COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Será competencia del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva la publicación y actualización de la información correspondiente a esta fracción en apego a la siguiente normativa:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 15. [...]

6. Estos programas se difundirán entre las autoridades y la ciudadanía.

C. De la planeación del ordenamiento territorial

1. El Programa General de Ordenamiento Territorial se sujetará al Plan General de Desarrollo, tendrá carácter de ley. Será elaborado por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, con la participación de la administración pública de la Ciudad, las alcaldías y la sociedad y enviado por la o el Jefe de Gobierno al Congreso. Para su aprobación deberán privilegiarse los criterios y lineamientos técnicos del instrumento. El Congreso deberá resolver en un periodo no mayor a seis meses posteriores a su presentación; transcurrido este plazo, se considerará aprobado.

4. Los programas de ordenamiento territorial de las alcaldías serán formulados por éstas, con base en los lineamientos que establezca el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. Serán aprobados por el Congreso a propuesta de la o el Jefe de Gobierno, previo dictamen del Instituto.

D. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021



2. Tendrá a su cargo la elaboración y seguimiento del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, y garantizará la participación directa de los sectores académicos, culturales, sociales y económicos, con las modalidades que establezca la ley.

TRANSITORIOS

DÉCIMO QUINTO.- El Congreso de la Ciudad de México expedirá la legislación en materia de planeación, la cual entrará en vigor a más tardar el 5 de septiembre de 2019, y la Ley del Instituto de Planeación, el 5 de diciembre de ese año.

La ley de planeación establecerá el calendario para la elaboración del Plan General de Desarrollo, el Programa General de Ordenamiento Territorial y los Programas de Ordenamiento Territorial de cada demarcación; el Programa de Gobierno de la Ciudad de México y los programas de gobierno de las alcaldías; así como los programas sectoriales, especiales e institucionales; y los programas parciales de las colonias, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas, sobre la base de que el Plan General de Desarrollo entre en vigor el 1 de octubre de 2020, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México y los programas de gobierno de las alcaldías lo hagan el 1 de enero de 2021, y el Programa de Ordenamiento Territorial y los programas de ordenamiento territorial de cada una de las demarcaciones el 1 de abril de 2021.

El comité de selección al que se refiere el artículo 15 de esta Constitución se conformará por convocatoria de la o el Jefe de Gobierno a las universidades públicas y privadas de mayor reconocimiento en la Ciudad, los colegios de profesionales, los institutos de investigación, organizaciones de la sociedad civil y las cámaras relacionadas con las materias de planeación y serán designados, de forma escalonada, por las dos terceras partes de las y los miembros presentes del Congreso de la Ciudad. Será de carácter honorífico y sólo sesionará cuando se requiera llevar a cabo un proceso de nombramiento. La ley establecerá los lineamientos y mecanismos para el ejercicio de sus funciones.

La o el Jefe de Gobierno que entre en funciones el 5 de diciembre de 2018 elaborará un programa provisional de gobierno que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2020.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del programa de ordenamiento territorial	Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial	Lineamientos por objeto del PI
2019	01/04/19	30/06/19	Actualmente no se cuenta con ningún Programa de Ordenamiento Territorial	https://bitatransparenciafscvttic.docx	Actualmente no se cuenta con ningún



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

- d) De la verificación realizada sobre el formato 7d de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre planes y programas de ordenamiento ecológico, se desprendió que el sujeto obligado no cuenta con la información respectiva, puesto que únicamente publica un formato con la leyenda “*La publicación de la información corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente*”, y publican un hipervínculo al portal institucional de obligaciones de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente; sin embargo, el sujeto obligado no funda ni motiva la no aplicabilidad de este formato, ni el hipervínculo publicado da acceso a la información específica en poder, en su caso, de la Secretaría del Medio Ambiente.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7d de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Portal de Transparencia de la CDMX

desconcentrados | descentralizados | paraestatales y auxiliares | Administrativo | Interés

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable de la Unidad de Transparencia

- Artículo 121
- Artículo 122
- Artículo 123
- Artículo 143
- Artículo 145
- Artículo 146
- Artículo 147

Artículo 123

Fracción VII

Planes y Programas de Ordenamiento Ecológico

Fecha de creación: 01 Enero 2020
Vigencia: 30 Abril 2021
Validación: 30 Abril 2021
Autoridad que la crea o remite: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda - Unidad de Transparencia

NO APLICA

La publicación de la información corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente

Ordenamiento ecológico

Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 30 Abril 2021
Actualización: 30 Abril 2021
Autoridad que la crea o remite: SEDUVI - UT

Ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Puedes realizar tus solicitudes de transparencia a través de las Unidades de

	A	B	C	D	E	F
2						
3			TITULO		NOMBRE CORTO	
4			Planes y programas de ordenamiento ecológico	A123F07D_Planes-y-programas-de-ordenamiento-ecol		
5						
6	Episodio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del programa de ordenamiento ecológico	Identificador al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento ecológico	Enlaces por objeto del
7						
8	2021	01/01/21	31/03/21	La publicación de la información corresponde a la Secretaría del https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-del-medio-ambiente	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-del-medio-ambiente	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-del-medio-ambiente
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

e) De la verificación realizada sobre el formato 7e de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre tipos de uso de suelo, se encontró que el sujeto obligado publica la información en formatos trimestrales, actualizada al primer trimestre del ejercicio 2021. En los formatos publica el hipervínculo al Programa General de Desarrollo Urbano y a los mapas de tipología de uso de suelo, y publica la siguiente nota:

“Se publica la información vigente de conformidad con lo establecido en la Tabla de actualización y conservación de la información. Toda vez que las actualizaciones de los Programas de Desarrollo Urbano Delegacionales y Parciales no se actualizan conforme a periodo definido alguno, no es posible reportar información diversa de forma trimestral, razón por la cual se replica la misma para los cuatro trimestres del año.”



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

Hoja 14 de 47



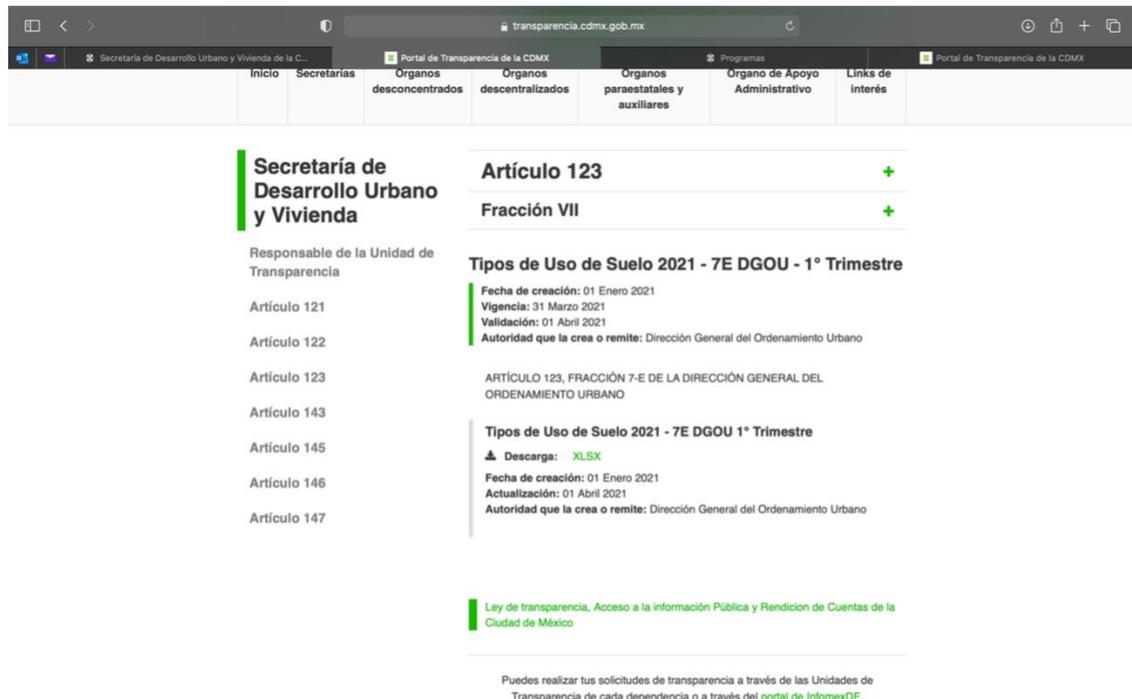


DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

En este sentido, cabe mencionar que la última actualización correspondiente a los usos de suelo es la relativa al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, la cual data de 2010, por ejemplo. En este sentido, por lo que hace al catálogo requerido en el presente formato, se proporciona información correspondiente al Capítulo 4 denominado "Normas de Ordenación", del Programa de Desarrollo Urbano (Delegacional y/o Parcial, según sea el caso), en el cual se encuentran las definiciones de los usos de suelo arriba enlistados." (Sic.)

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7e de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable de la Unidad de Transparencia

- Artículo 121
- Artículo 122
- Artículo 123
- Artículo 143
- Artículo 145
- Artículo 146
- Artículo 147

Artículo 123

Fracción VII

Tipos de Uso de Suelo 2020 - 7E CGDU - 4º Trimestre

Fecha de creación: 01 Enero 2020
 Vigencia: 31 Diciembre 2020
 Validación: 04 Enero 2021
 Autoridad que la crea o remite: Coordinación General de Desarrollo Urbano

ARTÍCULO 123, FRACCIÓN 7-E DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Tipos de Uso de Suelo 2020 - 7E CGDU 4º Trimestre

Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 01 Enero 2020
 Actualización: 04 Enero 2021
 Autoridad que la crea o remite: COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable de la Unidad de Transparencia

- Artículo 121
- Artículo 122
- Artículo 123
- Artículo 143
- Artículo 145
- Artículo 146
- Artículo 147

Artículo 123

Fracción VII

Tipos de Uso de Suelo 2019 - 7E CGDU

Fecha de creación: 01 Enero 2019
 Vigencia: 30 Junio 2019
 Validación: 30 Junio 2019
 Autoridad que la crea o remite: Coordinación General de Desarrollo Urbano

ARTÍCULO 123 FRACCIÓN 7-E DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

ARTÍCULO 123 FRACCIÓN 7-E DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 01 Enero 2019
 Actualización: 01 Julio 2019
 Autoridad que la crea o remite: COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Puedes realizar tus solicitudes de transparencia a través de las Unidades de



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Autoguardado 6071e06a1442487365184

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué deseas?

Calibri (Cuerpo) 11 A A Ajustar texto General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

K8 Se publica la información vigente de conformidad con lo establecido en la Tabla de actualización y conservación de la información. Toda vez que las actualizaciones de los Programas de Desarrollo Urbano Delegacionales y Parciales no se actualizan conforme a periodo definido alguno, no es posible reportar información diversa de forma trimestral, razón por la cual se replica la misma para los cuatro trimestres del año. En este sentido, cabe mencionar que la última actualización correspondiente a los usos de suelo es la relativa al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, la cual data de 2010, por ejemplo. En este sentido, por lo que hace al

A		B		C		D		E		F		G	
TÍTULO		NOMBRE CORTO		TIPO DE USO DE SUELO		TIPO DE USO DE SUELO		TIPO DE USO DE SUELO		TIPO DE USO DE SUELO		TIPO DE USO DE SUELO	
Ejecución		Fecha de inicio del periodo que se informa		Fecha de término del periodo que se informa		Hiperenlace al listado con los tipos de uso de suelo		Hiperenlace a los mapas con tipología de uso del suelo		Número total de cambios de uso de suelo solicitados		Número total de cambios de uso de suelo autorizados	
2021	01/01/21	31/03/21	http://www.seduvl.cdmx.gob.mx/programas/programas/	http://206.168.148.148/MI/MI/Default/									

Reporte de Formatos

Lista

seduvl.cdmx.gob.mx

Programa General de Desarrollo Urbano

- Programas**
- Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano (PDDU)
 - Programas Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU)
 - Programa General de Desarrollo Urbano**

Programa General de Desarrollo Urbano

El Programa General de Desarrollo Urbano, es un instrumento para orientar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de la Ciudad de México, que determina la política, la estrategia y las acciones del desarrollo urbano, así como las bases para expedir los Programas de los subsecuentes ámbitos de aplicación.

Asimismo, se convierte en factor fundamental para promover y estimular la participación de todos los agentes sociales interesados en mejorar la capacidad productiva de la Ciudad de México.

Fundamento jurídico:

- Decreto por el que se aprueba el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal
- Propuestas y observaciones recibidas durante la Consulta Pública del Proyecto de Programa General de Desarrollo Urbano 2016
- Resolución de Improcedencia para las Propuestas recibidas durante el periodo de la Consulta Pública del Proyecto de Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, realizada entre el 29 de septiembre y 31 de octubre del año 2016

Descarga la publicación de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, los Planos de Divulgación así como los Planos de Colonias de las 16 Delegaciones. Es importante señalar que en el caso de los Planos de Colonias se mantienen tal



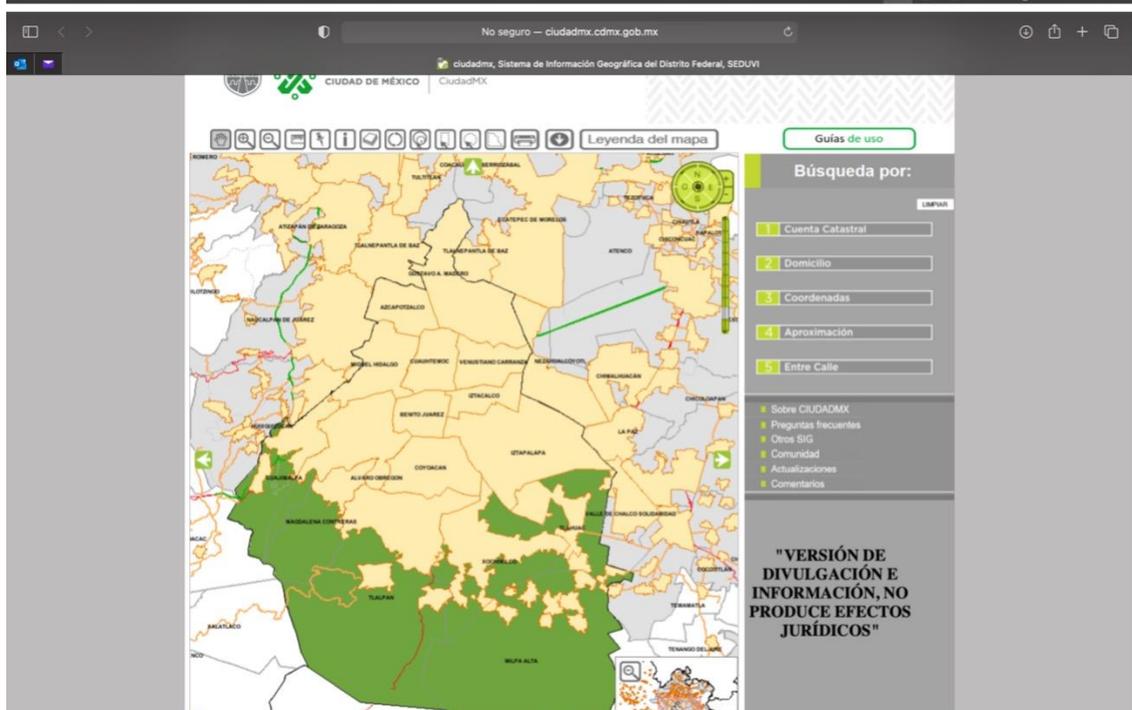
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Se publica la información vigente de conformidad con lo establecido en la Tabla de actualización y conservación de la información. Toda vez que las actualizaciones de los Programas de Desarrollo Urbano Delegacionales y Parciales no se actualizan conforme a periodo definido alguno, no es posible reportar información diversa de forma trimestral, razón por la cual se replica la misma para los cuatro trimestres del año. En este sentido, cabe mencionar que la última actualización correspondiente a los usos de suelo es la relativa al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, la cual data de 2010, por ejemplo. En este sentido, por lo que hace al

Ejercicio		Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	hipervinculo al listado con los tipos de uso de suelo.	hipervinculo a los mapas con tipología de uso del suelo.	Numero total de cambios de uso de suelo solicitados.	Numero total de
2020		01/01/20	31/12/20	https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa	http://ciudadmx.cdmx.gob.mx/8080/entul/	0	



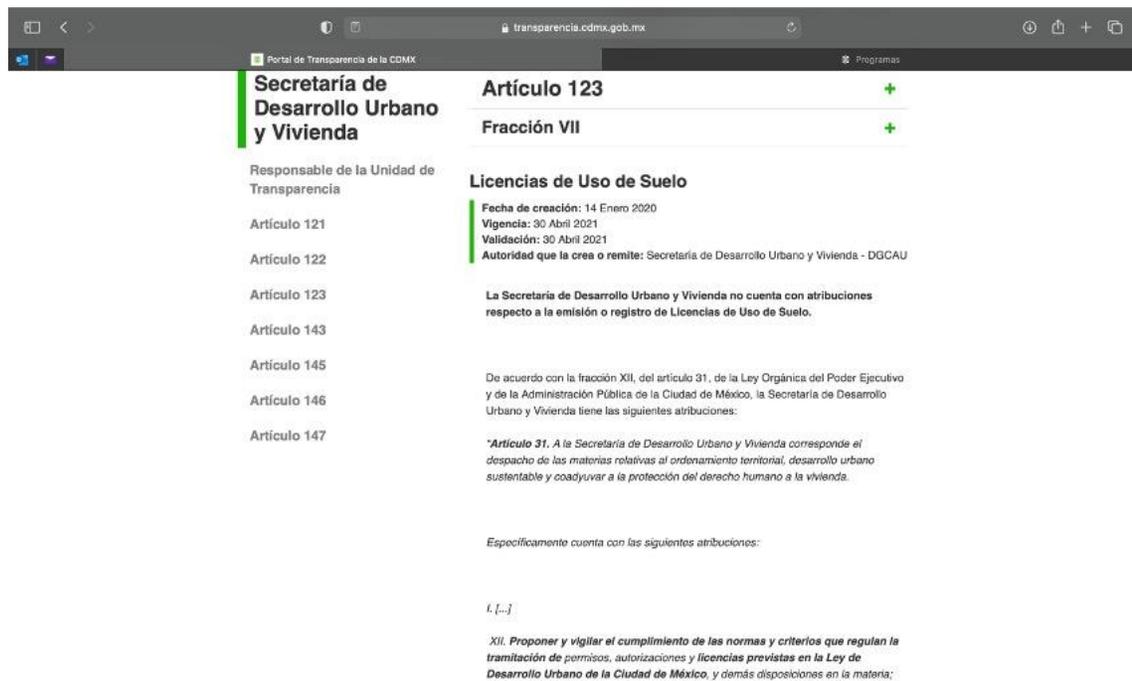


DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

- f) De la verificación realizada sobre el formato 7f de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, relativo a licencias de uso de suelo, se encontró que el sujeto obligado publica una nota en la que funda y motiva que la información correspondiente a este formato no le es aplicable a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa a la fracción VII del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Portal de Transparencia de la CDMX

El artículo 87, de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, señala lo siguiente:

***Artículo 87. La Secretaría y las Delegaciones, en la esfera de su competencia, expedirán las constancias, certificados, permisos, dictámenes, licencias, autorizaciones, registros de manifestaciones que se requieran en relación con las siguientes materias, conforme a las previsiones que sobre requisitos y procedimientos establezca el reglamento:**

- I. Alineamiento y número oficial;
- II. Zonificación;
- III. Polígono de actuación;
- IV. Transferencia de potencialidad;
- V. Impacto Urbano;
- VI. Construcción;
- VII. Fusión;
- VIII. Subdivisión;
- IX. Reotificación;
- X. Explotación de minas, canteras y yacimientos pétreos para la obtención de materiales para la construcción;
- XI. Anuncios, en todas sus modalidades; y
- XII. Mobiliario urbano*

Licencias

Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 30 Abril 2021
Actualización: 30 Abril 2021
Autoridad que la crea o remite: SEDUVI - UT

609b0b86241ac564344364

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vistas ¿Qué deseas?

Calibr (Cuerpo) 11 A A Ajustar texto General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

De conformidad con la normativa aplicable a la materia, se informa que no existe registro de la figura "licencia de uso de suelo" en cualquiera de los ordenamientos correspondientes.

	A	B	C	D	E	F	
	TÍTULO			NOMBRE CORTO			
2	Licencias de uso de suelo			A123F07F Licencias-de-uso-de-suelo			
3				Se publicará toda la			
4	Estado	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de la licencia de uso de suelo	Código de las licencias de uso de suelo	Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	Primer apellido de
5	2021	01/01/21	31/03/21	n/a	n/a	n/a	n/a
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2 Hidden_3 +

100%



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

- g) De la verificación realizada sobre el formato 7g de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre licencias de construcción especial, se desprendió que el sujeto obligado publica la información de los ejercicios 2018, 2019 y 2021, señalando que no se otorgaron ese tipo de licencias en los periodos citados; por lo que, de conformidad con lo señalado en la resolución del caso, el sujeto obligado cumple con la publicación de la información del formato 7g de los ejercicios 2019 y 2018.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa a la fracción VII del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Pleno. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

The screenshot shows a web browser window with the URL 'transparencia.cdmx.gob.mx'. The page displays the 'Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda' section. Under 'Artículo 123', 'Fracción VII', there is an entry for 'Licencias de construcción especial 2019 - 7G DGCAU'. The entry includes the following details:

- Fecha de creación: 16 Octubre 2019
- Vigencia: 16 Octubre 2019
- Validación: 16 Octubre 2019
- Autoridad que la crea o remite: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda - Dirección General de Control y Administración Urbana

Under 'EJERCICIO 2019', the text states: 'Es atribución de la Dirección General de Control y Administración Urbana adscrita a esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda el registro de licencias de construcción especial, con base en el artículo 154, fracción XXX, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que a la letra señala:'

*Artículo 154.- Corresponde a la Dirección General de Control y Administración Urbana:

XXX. Registrar las manifestaciones y licencias de construcción y sus prórrogas y avisos de terminación de obra, así como expedir las autorizaciones de uso y ocupación, cuando se trate de obras que se realicen en el espacio público o requieran del otorgamiento de permisos administrativos temporales revocables; cuando sea para vivienda de interés social o popular promovida por la Administración Pública de la Ciudad de México; cuando la obra se ejecute en un predio ubicado en dos o más Alcaldías o incida, se realice o se relacione con el conjunto de la Ciudad de México o se ejecute por la Administración Pública Centralizada.*



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

transparencia.cdmx.gob.mx

Portal de Transparencia de la CDMX

Artículo 146 construcción especial, con base en el artículo 154, fracción XXX, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que a la letra señala:

Artículo 147

*Artículo 154.- Corresponde a la Dirección General de Control y Administración Urbana:

XXX. Registrar las manifestaciones y licencias de construcción y sus prórogas y avisos de terminación de obra, así como expedir las autorizaciones de uso y ocupación, cuando se trate de obras que se realicen en el espacio público o requieran del otorgamiento de permisos administrativos temporales revocables; cuando sea para vivienda de interés social o popular promovida por la Administración Pública de la Ciudad de México; cuando la obra se ejecute en un predio ubicado en dos o más Alcaldías o incida, se realice o se relacione con el conjunto de la Ciudad de México o se ejecute por la Administración Pública Centralizada.*

Con base en lo anterior, se informa que durante el año 2019 NO SE HA INGRESADO NINGUNA SOLICITUD REFERENTE A LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL.

Licencias de construcción especial 2019

Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 13 Agosto 2019

Actualización: 13 Agosto 2019

Autoridad que la crea o remite: SEDUVI - DGCAU

Ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

5d5443a4552a0966181050

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué deseas?

Calibri (Cuerpo) 11 A A Ajustar texto General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

DB Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

	A	B	C	D	E	F	G	H
	TITULO			NOMBRE CORTO				
2	Licencias de construcción			A123F07G_Licencias-de-construccion				
3	Licencias de construcción			A123F07G_Licencias-de-construccion				
4	Episodio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada	Objeto de las Licencias de construcción	Nombre de la persona física que solicita la licencia	Primer apellido	Segundo apellido
5	2019	01/01/19	31/03/19	Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud refer	Durante el periodo reportado no se ha ingres	Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna	Durante el periodo	Durante el periodo
6	2019	01/04/19	30/07/19	Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud refer	Durante el periodo reportado no se ha ingres	Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna	Durante el periodo	Durante el periodo

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2 Hidden_3

Listo 100%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Artículo 121

Artículo 122

Artículo 123

Artículo 143

Artículo 145

Artículo 146

Artículo 147

Artículo 123

Fracción VII

Licencias de Construcción 1TRIM DGPU 2021

Fecha de creación: 30 Marzo 2021
 Vigencia: 30 Abril 2021
 Validación: 30 Abril 2021
 Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Política Urbanística

En el primer trimestre del 2021, no se realizaron licencias de construcción

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/609/c51/b93/609c51b93cc2a604334333.xlsx>

Ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Puedes realizar tus solicitudes de transparencia a través de las Unidades de Transparencia de cada dependencia o a través del [portal de InfomexDF](#).

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada	Objeto de las Licencias de construcción	Nombre de la persona física que solicita la licencia	Primer apellido	Segundo apellido
2021	01/01/21	31/03/21	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

III. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

- a) De la verificación realizada sobre el formato 7a de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, relativo al hipervínculo a la información. Este formato le es aplicable a los demás sujetos obligados del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, excepto a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en tanto que este formato debe dar acceso a la información de dicha dependencia, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos.

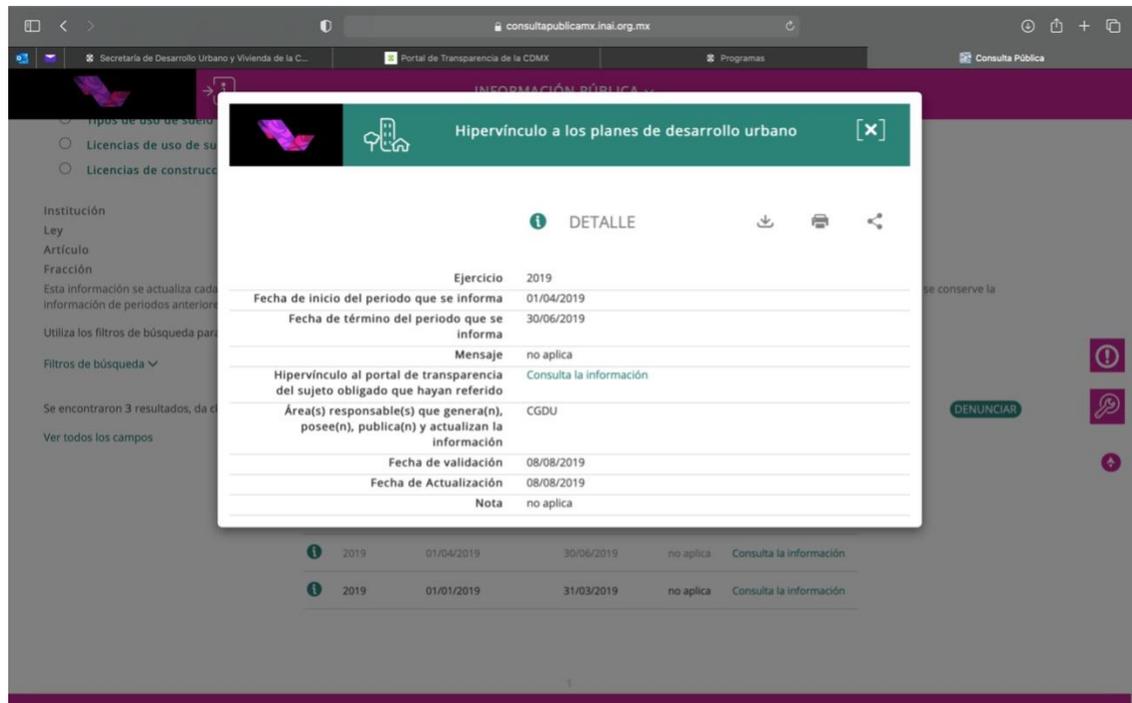


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7a de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

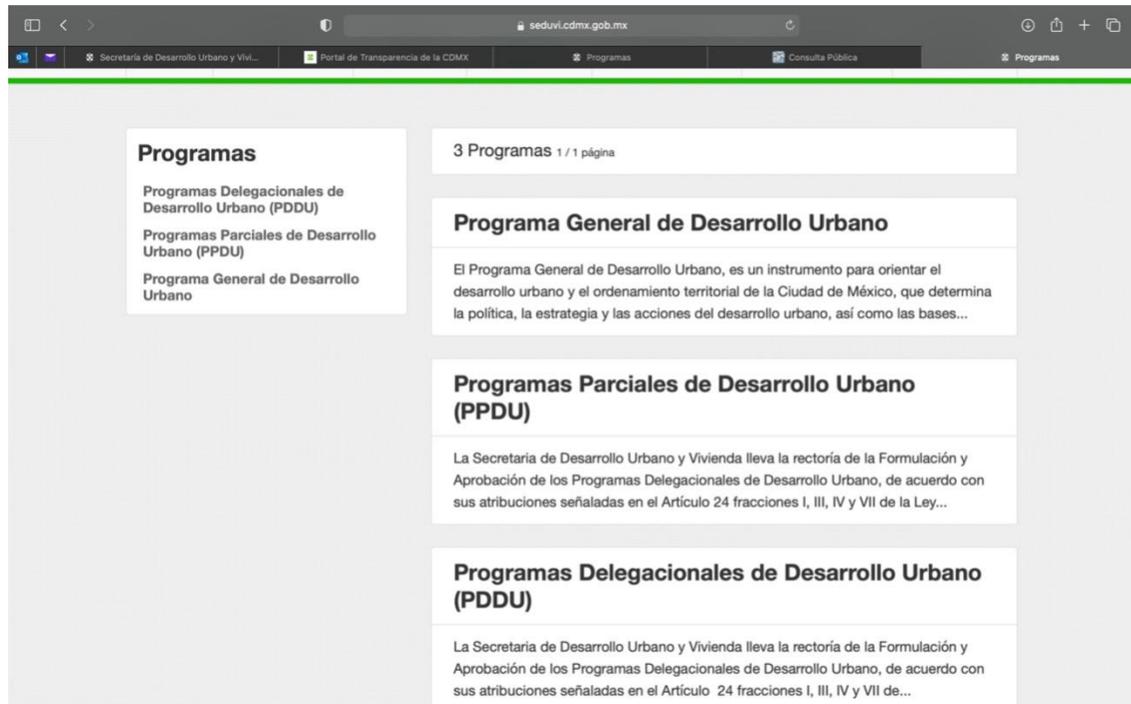




INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021



- b) De la verificación realizada sobre el formato 7b de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre planes y programas de desarrollo urbano, se encontró que el sujeto obligado cuenta con la información actualizada al ejercicio 2019. En razón de que esta información se actualiza cada tres años, de conformidad con lo dispuesto por los Lineamientos, no se encuentra incumplimiento por parte del sujeto obligado.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7b de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

consultapublicamx.inai.org.mx

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CDMX

INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 123 - VII B - PLAN DE DESARROLLO URBANO

Selecciona el formato

- Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano
- Planes y/o programas de desarrollo urbano
- Planes y Programas de ordenamiento territorial
- Planes y programas de ordenamiento ecológico
- Tipos de uso de suelo
- Licencias de uso de suelo
- Licencias de construcción

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 123
 Fracción: VII B

Esta información se actualiza cada TRES AÑOS y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda

Se encontraron 268 resultados, da clic en [i](#) para ver el detalle. [DESCARGAR](#) [DENUNCIAR](#)

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del Plan	Hipervínculo al documento	Lineamientos por objeto	Hipervínculo a los documentos	Área(s) responsable(s)	Fecha
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	i
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	i
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	i
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	i
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	i
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	i
2019	01/01/2016	31/01/2019	Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Consulta la información	No aplica derivado de que...	Ver detalle	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	i

1 - 2 ▶

SITIOS DE INFORMACIÓN



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Planes y/o programas de desarrollo urbano

DETALLE

Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2016
Fecha de término del periodo que se informa	31/01/2019
Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	Programa Parcial de Desarrollo Urbano Lomas Altas, real de las Lomas, lomas de Reforma y Plan de Barrancas
Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa	Consulta la información
Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) de desarrollo urbano	No aplica derivado de que en el instrumento no existe un capítulo que establezca lineamientos por objetivos
Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo	Ver detalle
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Fecha de validación	17/01/2020
Fecha de Actualización	17/01/2020
Nota	

Planes y/o programas de desarrollo urbano

DETALLE

Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2016
Fecha de término del periodo que se informa	31/01/2019
Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced
Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa	Consulta la información
Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) de desarrollo urbano	No aplica derivado de que en el instrumento no existe un capítulo que establezca lineamientos por objetivos
Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo	Ver detalle
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Fecha de validación	17/01/2020
Fecha de Actualización	17/01/2020
Nota	



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex





PLAN DE DESARROLLO URBANO	
Se encontraron 1 resultados	
http://www.data.seduv...	
Fecha de término del periodo que se informa	31/01/2019
Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced
Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa	Consulta la información
Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) de desarrollo urbano	No aplica derivado de que en el instrumento no existe un capítulo que establezca lineamientos por objetivos
Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo	Ver detalle
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Fecha de validación	17/01/2020
Fecha de Actualización	17/01/2020
Nota	

- c) De la verificación realizada sobre el formato 7c de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, relativo a planes y programas de ordenamiento territorial, se encontró que el sujeto obligado publica una nota en la que señala que no se cuenta actualmente con un Programa de Ordenamiento Territorial; sin embargo, no publica la leyenda en la que funda y motiva que la información correspondiente a este formato le compete al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, la cual sí publica en su portal institucional.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7c de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021



Selecciona el formato

- Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano
- Planes y/o programas de desarrollo urbano
- Planes y Programas de ordenamiento territorial
- Planes y programas de ordenamiento ecológico
- Tipos de uso de suelo
- Licencias de uso de suelo
- Licencias de construcción

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 123
 Fracción: VII C
 Período de actualización: Trianual

Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 3 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Denominación del pro...	Hipervínculo al docum...	Lineamientos por obje...	Hipervínculo a los map...	Área(s) responsable(s) ...	Fech
-----------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	----------------------------	------



- Tipos de uso de suelo
- Licencias de uso de suelo
- Licencias de construcción

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 123
 Fracción: VII C
 Período de actualización: Trianual

Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 3 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Denominación del pro...	Hipervínculo al docum...	Lineamientos por obje...	Hipervínculo a los map...	Área(s) responsable(s) ...	Fech
i 2019	01/01/2016	31/12/2019	Actualmente no se cuenta ...	Consulta la información	Actualmente no se cuenta ...	Consulta la información	Coordinación General de D...	2
i 2019	01/07/2019	30/09/2019	Actualmente no se cuenta ...	Consulta la información	Actualmente no se cuenta ...	Consulta la información	Coordinación General de D...	2
i 2019	01/04/2019	30/06/2019	Actualmente no se cuenta ...	Consulta la información	Actualmente no se cuenta ...	Consulta la información	Coordinación General de D...	1



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa
2019	01/07/2019
2019	01/07/2019
2019	01/04/2019

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Portal de Transparencia de la Ciudad de México

Buscar en el sitio

- Inicio
- Secretarías
- Órganos descentralizados
- Órganos descentralizados
- Órganos paraestatales y auxiliares
- Órgano de Apoyo Administrativo
- Links de interés

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable de la Unidad de Transparencia

- Artículo 121
- Artículo 122
- Artículo 123
- Artículo 143
- Artículo 145
- Artículo 146

Artículo 123

Fracción VII

ART 123 FRACC VII-C CGDU 2019

Fecha de creación: 30 Octubre 2019
Vigencia: 30 Octubre 2019
Validación: 30 Octubre 2019
Autoridad que la crea o remite: CGDU

ART 123 FRACC 7C CGDU 2019

ART 123 FRACC 7C CGDU 3ER TRIM 2019

Descarga: [XLSX](#)
Fecha de creación: 30 Octubre 2019
Actualización: 30 Octubre 2019
Autoridad que la crea o remite: CGDU





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

- d) De la verificación realizada sobre el formato 7d de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre planes y programas de ordenamiento ecológico, se desprendió que el sujeto obligado no cuenta con la información respectiva, puesto que únicamente publica la leyenda “*La publicación de la información corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente*”, y publican un hipervínculo al portal institucional de obligaciones de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente; sin embargo, no se funda ni motiva la no aplicabilidad de este formato a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ni el hipervínculo publicado da acceso a la información específica en poder, en su caso, de la Secretaría del Medio Ambiente.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7d de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Selección del formato:

- Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano
- Planes y/o programas de desarrollo urbano
- Planes y Programas de ordenamiento territorial
- Planes y programas de ordenamiento ecológico
- Tipos de uso de suelo
- Licencias de uso de suelo
- Licencias de construcción

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 123
 Fracción: VII D
 Período de actualización: Trienal
 Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados, da clic en [i](#) para ver el detalle. [DESCARGAR](#) [DENUNCIAR](#)

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del programa de ordenamiento ecológico	Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento ecológico	Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) de ordenamiento ecológico	Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes de ordenamiento ecológico	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2021	01/01/2021	31/03/2021	La publicación de la información corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información	Unidad de Transparencia

Planes y programas de ordenamiento ecológico

DETALLE

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2021
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2021
Denominación del programa de ordenamiento ecológico	La publicación de la información corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente
Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento ecológico	Consulta la información
Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) de ordenamiento ecológico	Consulta la información
Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes de ordenamiento ecológico	Consulta la información
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Unidad de Transparencia
Fecha de validación	30/04/2021
Fecha de Actualización	30/04/2021
Nota	La publicación de la información corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

Hoja 33 de 47



LA MORENA 865 COL. NARVARTE PONIENTE
C.P. 03020 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO



(55) 5636-2120



www.infocdmx.org.mx



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Portal de Transparencia de la Ciudad de México

Buscar en el sitio

Inicio	Secretarías	Órganos desconcentrados	Órganos descentralizados	Órganos paraestatales y auxiliares	Órgano de Apoyo Administrativo	Links de Interés
--------	-------------	-------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------------	------------------

Secretaría del Medio Ambiente

Responsable de la Unidad de Transparencia

Archivo histórico

- Artículo 121
- Artículo 122
- Artículo 123
- Artículo 143
- Artículo 145
- Artículo 146

Secretaría del Medio Ambiente

Responsable de la Unidad de Transparencia

Lic. Julio César García Vergara

Dirección: Calle Tlaxcoaque No. 8, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06080, Ciudad de México

Teléfono: Tel: 57 72 40 22 Ext. 128

Correo electrónico: smaop@gmail.com

[Archivo histórico \(Portal anterior\)](#)

- e) De la verificación realizada sobre el formato 7e de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre tipos de uso de suelo, se encontró que el sujeto obligado publica la información en formatos trimestrales, actualizada al primer trimestre del ejercicio 2021. En los formatos publica el hipervínculo al Programa General de Desarrollo Urbano; sin embargo, el hipervínculo a los mapas de tipología de uso de suelo no funciona. Asimismo, publica la siguiente nota:

“Se publica la información vigente de conformidad con lo establecido en la Tabla de actualización y conservación de la información. Toda vez que las actualizaciones de los Programas de Desarrollo Urbano Delegacionales y Parciales no se actualizan conforme a periodo definido alguno, no es posible reportar información diversa de forma trimestral, razón por la cual se replica la misma para los cuatro trimestres del año. En este sentido, cabe mencionar que la última actualización



Hoja 34 de 47



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

correspondiente a los usos de suelo es la relativa al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, la cual data de 2010, por ejemplo. En este sentido, por lo que hace al catálogo requerido en el presente formato, se proporciona información correspondiente al Capítulo 4 denominado "Normas de Ordenación", del Programa de Desarrollo Urbano (Delegacional y/o Parcial, según sea el caso), en el cual se encuentran las definiciones de los usos de suelo arriba enlistados." (Sic.)

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 7e de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

Selección el formato

- Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano
- Planes y/o programas de desarrollo urbano
- Planes y Programas de ordenamiento territorial
- Planes y programas de ordenamiento ecológico
- Tipos de uso de suelo
- Licencias de uso de suelo
- Licencias de construcción

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 123
Fracción: VII E
Período de actualización: Trimestral
Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda

Se encontraron 2 resultados, da clic en [i](#) para ver el detalle. [DESCARGAR](#) [DENUNCIAR](#)

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Hipervínculo al listado ...	Hipervínculo a los map...	Número total de cambi...	Número total de cambi...	Área(s) responsable(s)...	Fech
i 2021	01/01/2021	30/06/2021	Consulta la información	Consulta la información	0	0	DIRECCIÓN GENERAL DEL ...	3
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Consulta la información	Consulta la información	0	0	DIRECCIÓN GENERAL DEL ...	3



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

DETALLE	
Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2021
Fecha de término del periodo que se informa	30/06/2021
Hipervínculo al listado con los tipos de uso de suelo	Consulta la información
Hipervínculo a los mapas con tipología de uso del suelo	Consulta la información
Número total de cambios de uso de suelo solicitados	0
Número total de cambios de uso de suelo autorizados	0
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	DIRECCIÓN GENERAL DEL ORDENAMIENTO URBANO
Fecha de validación	30/06/2021
Fecha de actualización	01/07/2021
Nota	Se publica la información vigente de conformidad con lo establecido en la Tabla de actualización y conservación de la información. Toda vez que las actualizaciones de los Programas de Desarrollo Urbano Delegacionales y Parciales no se actualizan conforme a periodo definido alguno, no es posible reportar información diversa de forma trimestral, razón por la cual se replica la misma para los cuatro trimestres del año. En este sentido, cabe mencionar que la última actualización correspondiente a los usos de suelo es la relativa al



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

Hoja 36 de 47



LA MORENA 865 COL. NARVARTE PONIENTE
C.P. 03020 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO



(55) 5636-2120



www.infocdmx.org.mx



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Hipervínculo al listado	Hipervínculo a los mapas	Número total de cambios	Número total de cambios	Área(s) responsable(s)
2020	01/01/2020	31/12/2020	Consulta la información	Consulta la información	0	0	Coordinación General de D...
2020	01/01/2020	30/09/2020	Consulta la información	Consulta la información	0	0	Coordinación General de D...
2020	01/01/2020	30/06/2020	Consulta la información	Consulta la información	0	0	Coordinación General de D...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Consulta la información	Consulta la información	0	0	Coordinación General de D...

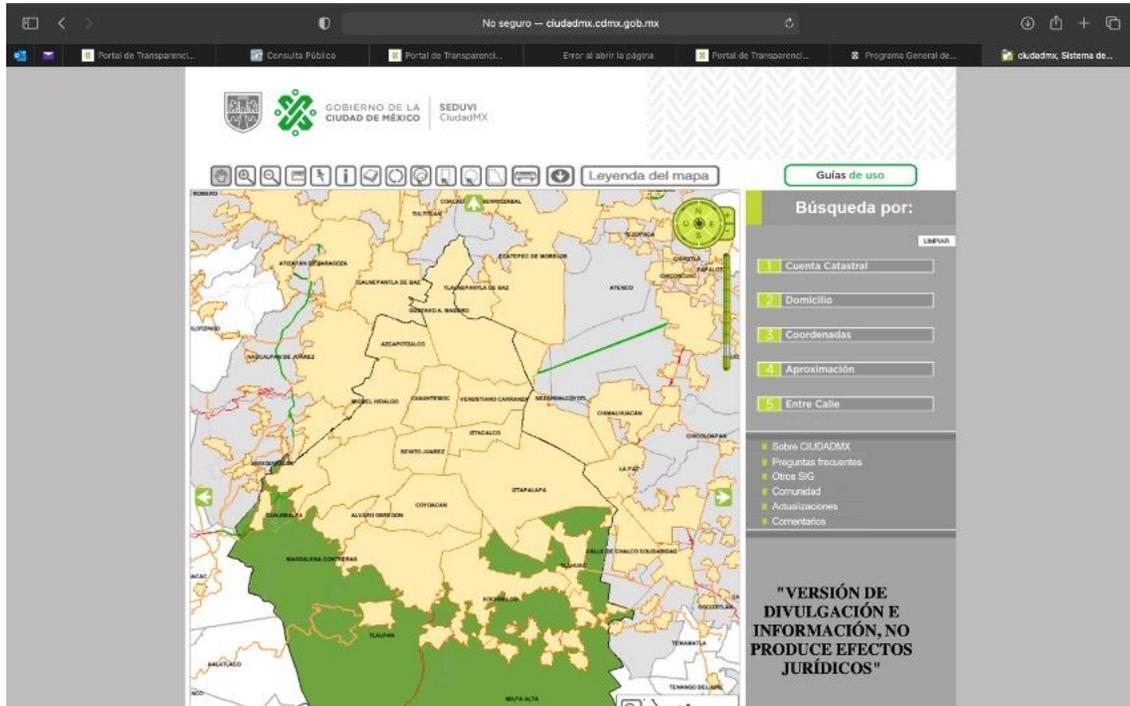




INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021



- f) De la verificación realizada sobre el formato 7f de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, relativo a licencias de uso de suelo, se encontró que el sujeto obligado publica una nota en la que funda y motiva que la información correspondiente a este formato no le es aplicable a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, para algunos trimestres del ejercicio 2019; es decir, no publica la fundamentación respectiva en los ejercicios 2020 y 2021, en estos casos únicamente publica la leyenda de que no se expidieron este tipo de licencias.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación y actualización de la información relativa a la fracción VII del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

Hoja 38 de 47





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

The screenshot shows a web browser window with the URL 'consultapublicamx.inai.org.mx'. The page title is 'INFORMACIÓN PÚBLICA'. A list of search filters is visible, with 'Licencias de uso de suelo' selected. Below the filters, the following information is displayed:

- Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
- Artículo: 123
- Fracción: VII F
- Periodo de actualización: Trimestral
- Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

There are buttons for 'CONSULTAR', 'DESCARGAR', and 'DENUNCIAR'. Below this, a message states 'Se encontraron 2 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.' and 'Ver todos los campos'. A table with 8 columns is shown below:

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Denominación de la lic...	Nombre o denominaci...	Primer apellido de la p...	Segundo apellido de la...	Bienes, servicios y/o re...	
2021	01/01/2021	31/03/2021	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
2021	01/01/2021	31/03/2021	No se expidió licencia alguna					No se expidió licencia alguna



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Licencias de uso de suelo

DETALLE

Ejercicio: 2020

Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/07/2020

Fecha de término del periodo que se informa: 30/09/2020

Denominación de la licencia de uso de suelo: No se expidió licencia alguna

Objeto de las licencias de uso de suelo: No se expidió licencia alguna

Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia: No se expidió licencia alguna

Primer apellido de la persona que solicita la licencia: No se expidió licencia alguna

Segundo apellido de la persona que solicita la licencia: No se expidió licencia alguna

Tipo de vialidad (catálogo): Calle

Nombre de la vialidad: No se expidió licencia alguna

Número exterior: 000

Número interior: 000

Tipo de asentamiento (catálogo): Colonia

Nombre de asentamiento: No se expidió licencia alguna

Clave de la localidad: 000

Nombre de la localidad: No se expidió licencia alguna

Clave del municipio o delegación: 0000

Nombre del municipio o delegación: No se expidió licencia alguna

Clave de Entidad Federativa: 31

Nombre de la Entidad Federativa: Ciudad de México

INFORMACIÓN PÚBLICA

Planes y programas de ordenamiento ecológico

Tipos de uso de suelo

Licencias de uso de suelo

Licencias de construcción

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 123

Fracción: VII F

Periodo de actualización: Trimestral

Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 4 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR **DENUNCIAR**

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de la licencia de uso de suelo	Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	Primer apellido de la persona que solicita la licencia	Segundo apellido de la persona que solicita la licencia	Bienes, servicios y/o recursos
i 2019	01/01/2019	31/12/2019	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i 2019	01/07/2019	30/09/2019	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...
i 2019	01/04/2019	30/06/2019	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...
i 2019	01/01/2019	30/03/2019	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...	NO APLICA. LA SEDUVI NO ...



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de la licencia de uso de suelo	Objeto de las licencias de uso de suelo
2019	01/07/2019	30/09/2019	NO APLICA. LA SEDUVI NO CUENTA CON ATRIBUCIONES PARA EMITIR O REGISTRAR LICENCIAS DE USO DE SUELO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULO 87, DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTES. Las mismas se encontraban reguladas bajo el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 1989, derogado por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de enero de 1996 y su Reglamento publicado por el mismo medio de difusión el 4 de junio de 1997. De manera posterior, fueron sustituidas bajo la figura del trámite denominado Dictámen de Impacto Urbano.	NO APLICA. LA SEDUVI NO CUENTA CON ATRIBUCIONES PARA EMITIR O REGISTRAR LICENCIAS DE USO DE SUELO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULO 87, DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTES. Las mismas se encontraban reguladas bajo el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 1989, derogado por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de enero de 1996 y su Reglamento publicado por el mismo medio de difusión el 4 de junio de 1997. De manera posterior, fueron sustituidas bajo la figura del trámite denominado Dictámen de Impacto Urbano.

g) De la verificación realizada sobre el formato 7g de la fracción VII, del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre licencias de construcción especial, se desprendió que el sujeto obligado publica la información de los ejercicios correspondientes (2019 a 2021), señalando que no se otorgaron ese tipo de licencias en los periodos citados.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa a la fracción VII del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

Hoja 42 de 47





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

INFORMACIÓN PÚBLICA

- Planes y/o programas de desarrollo urbano
- Planes y Programas de ordenamiento territorial
- Planes y programas de ordenamiento ecológico
- Tipos de uso de suelo
- Licencias de uso de suelo
- Licencias de construcción**

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 123
 Fracción: VII G
 Período de actualización: Trimestral
 Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del período	Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada	Nombre de la persona física que solicita la licencia	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación de la persona moral que solicita la licencia	Período de vigencia
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción	31/03/2021

Licencias de construcción

i DETALLE

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del período que se informa	01/01/2021
Fecha de término del período que se informa	31/03/2021
Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada	No se expiden licencias de construcción
Objeto de las Licencias de construcción	No se expiden licencias de construcción
Nombre de la persona física que solicita la licencia	No se expiden licencias de construcción
Primer apellido	No se expiden licencias de construcción
Segundo apellido	No se expiden licencias de construcción
Denominación de la persona moral que solicita la licencia	No se expiden licencias de construcción
Tipo de vialidad (catálogo)	Calle
Nombre de vialidad	No se expiden licencias de construcción
Número exterior	No se expiden licencias de construcción
Número interior, en su caso	
Tipo de asentamiento (catálogo)	Colonia
Nombre del asentamiento	No se expiden licencias de construcción
Clave de la localidad	310010001
Nombre de la localidad	No se expiden licencias de construcción
Clave del municipio o delegación	1
Nombre del municipio o delegación	No se expiden licencias de construcción
Clave de entidad federativa	31
Nombre de la Entidad Federativa	Ciudad de México

DENUNCIAR



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

INFORMACIÓN PÚBLICA

- Tipos de uso de suelo
- Licencias de uso de suelo
- Licencias de construcción

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 123
Fracción: VII G
Periodo de actualización: Trimestral
Último trimestre concluido del año en curso. De los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 4 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación y/o tipo...	Nombre de la persona ...	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación de la pe...	Periodo de vi
i 2020	01/10/2020	31/12/2020	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencia...	No se expiden licencia...	No se expiden licencias de ...	31/12/...
i 2020	01/07/2020	30/09/2020	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencia...	No se expiden licencia...	No se expiden licencias de ...	30/09/...
i 2020	01/04/2020	30/06/2020	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencia...	No se expiden licencia...	No se expiden licencias de ...	30/06/...
i 2020	01/01/2020	31/03/2020	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencias de ...	No se expiden licencia...	No se expiden licencia...	No se expiden licencias de ...	31/03/...

Licencias de construcción

DETALLE

Ejercicio: 2020
Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/04/2020
Fecha de término del periodo que se informa: 30/06/2020
Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada: No se expiden licencias de construcción
Objeto de las Licencias de construcción: No se expiden licencias de construcción
Nombre de la persona física que solicita la licencia: No se expiden licencias de construcción
Primer apellido: No se expiden licencias de construcción
Segundo apellido: No se expiden licencias de construcción
Denominación de la persona moral que solicita la licencia: No se expiden licencias de construcción
Tipo de vialidad (catálogo): Calle
Nombre de vialidad: No se expiden licencias de construcción
Número exterior: No se expiden licencias de construcción
Número interior, en su caso: No se expiden licencias de construcción
Tipo de asentamiento (catálogo): Colonia
Nombre del asentamiento: No se expiden licencias de construcción
Clave de la localidad: 90010001
Nombre de la localidad: No se expiden licencias de construcción
Clave del municipio o delegación: 1
Nombre del municipio o delegación: No se expiden licencias de construcción
Clave de entidad federativa: 9
Nombre de la Entidad Federativa: Ciudad de México



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación y/o tipo de licencia	Objeto de las licencias	Nombre de la persona	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación
2019	01/01/2019	31/12/2019	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2019	01/10/2019	31/10/2019	No se expiden licencias de ...					
2019	01/04/2019	30/07/2019	Durante el periodo reporta...	Durante el periodo reporta...	Durante el periodo reporta...	Durante el periodo rep...	Durante el periodo rep...	Durante el periodo rep...
2019	01/01/2019	31/03/2019	Durante el periodo reporta...	Durante el periodo reporta...	Durante el periodo reporta...	Durante el periodo rep...	Durante el periodo rep...	Durante el periodo rep...

DETALLE

Ejercicio: 2019

Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/04/2019

Fecha de término del periodo que se informa: 30/07/2019

Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Objeto de las licencias de construcción: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Nombre de la persona física que solicita la licencia: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Primer apellido: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Segundo apellido: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Denominación de la persona moral que solicita la licencia: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Tipo de vialidad (catálogo): Carretera

Nombre de vialidad: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Número exterior: 0

Número interior, en su caso: 0

Tipo de asentamiento (catálogo): Aeropuerto

Nombre del asentamiento: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud referente a la expedición de licencia de Construcción Especial

Clave de la localidad: 8

Nombre de la localidad: Durante el periodo reportado no se ha ingresado ninguna solicitud



CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, en su portal institucional, en la dirección electrónica <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-urbano-y-vivienda>:

- a) Cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por los formatos 7a; 7b; 7c; 7e; 7f y; 7g; de la fracción VII, del artículo 123 de la ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
- b) No cuenta con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el formato 7d, de la fracción VII, del artículo 123 de la ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

2.- Asimismo, se verificó que, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, el sujeto obligado Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda:

- a) Cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por los formatos 7a, 7b, y 7g, de la fracción VII, del artículo 123 de la ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
- b) No cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por los formatos 7c, 7e y 7f, de la fracción VII, del



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/313/2021

artículo 123 de la ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen

- c) No cuenta con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el formato 7d, de la fracción VII del artículo 123 de la ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

Por lo aquí detallado, se determina que el sujeto obligado **INCUMPLIÓ PARCIALMENTE** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,

ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo
ATM/MEM



Hoja 47 de 47